

¿Qué es?



Es una aplicación móvil gratuita creada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Su objetivo es facilitar a los pescadores el registro de sus capturas y cumplir con las normativas europeas para cuidar de forma activa nuestros recursos marinos.

¿A quién afecta?

Dirigida a todas las personas que practican pesca marítima de recreo en cualquiera de su modalidades.



Pesca desde costa.



Pesca submarina.



Pesca desde embarcación.



Uso obligatorio desde:
20 de marzo de 2026.

Recordatorio reglas básicas

La obligación del pescador consiste en registrar y notificar las capturas realizadas en cada día de pesca marítima de recreo, según las reglas básicas de obligado cumplimiento.



Es imprescindible tener la licencia de pesca marítima de recreo en vigor.



Pescar un máximo de 4 kg al día por persona, o bien una sola pieza que pese más de 4 kg.



Para un grupo de más de 4 personas pescando juntas, el máximo total permitido es de 16 kg.



Google Play

Descarga PescaREC
para Android



App Store

Descarga PescaREC
para iPhone

APLICACIÓN DESARROLADA POR:



FOLLETO ELABORADO POR:



gacgrancanaria.com

928 358 809 / 674 340 010

FINANCIADO POR:



CONSEJERÍA
DE ÁREA DE SECTOR PRIMARIO,
SOBERANÍA ALIMENTARIA
Y SEGURIDAD HÍDRICA



Nueva aplicación móvil para la pesca recreativa

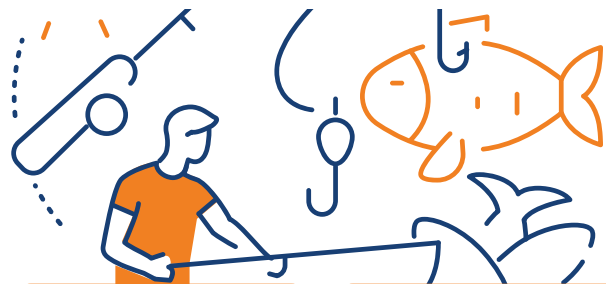
Todo lo que Necesitas saber



Grupo de
acción costera
Gran Canaria

¿Qué hace la aplicación?

La aplicación móvil PescaREC, te permite llevar al día tus jornadas de pesca de forma ágil y sencilla. Sus principales funciones son:



Declarar capturas y sueltas

Debes registrar los peces que te quedas y los que devuelves al mar. Además, si vas en barco debes registrar los días que sales pero no pescas nada.

Pedir permisos especiales

Es la única forma válida de solicitar autorización para pescar especies que tienen una "protección diferenciada".



Si pescas dentro de una reserva marina, debes activar la geolocalización en la app. Esto confirma que pescas en zonas permitidas y cuida los espacios protegidos.

¿Qué otras funciones tiene?

Además de ayudarte a cumplir con la normativa, PescaREC, dispone de funciones útiles para la pesca recreativa.



Avisos de Seguridad



Previsión del tiempo



Guía de especies y tallas mínimas



Renovación de autorizaciones



Alertas de cierres temporales.



Registro de embarcaciones

¿Cómo declaro las capturas?

24 h

Al terminar tu jornada de pesca, dispones de un **plazo máximo de 24 horas** para registrar tu pesca.

1

Inicia la declaración

En la pantalla de inicio pulsa "Realizar Declaración" y selecciona la modalidad de pesca, la licencia, el lugar o puerto más cercano, la zona de captura y el arte empleado.



En caso de pesca desde embarcación debe indicarse n° de pescadores y licencias a bordo.

2

Indica cuándo pescaste

Selecciona fecha, hora de inicio y fin de la actividad. Marca si es un concurso de pesca o una jornada de marcaje cuando corresponda.



3

Añade tus capturas

Indica si la captura se realizó o no en una reserva marina. Luego registra los datos de cada especie por separado ya sean capturas retenidas o captura y suelta.



Opcionalmente puedes añadir comentarios y fotografías.



Crea una nueva declaración cuando haya cambio de día, modalidad, embarcación, zona de pesca o si pescas dentro y fuera de una Reserva Marina.



¿Puedo delegar el registro?

Puedes añadir representantes que realicen declaraciones por ti o actúe en nombre de otros.

DECLARACIÓN OBLIGATORIA

¿Qué especies tengo que declarar?

Peces que obligatoriamente debes registrar a través de la aplicación móvil PescaREC tras su captura en Canarias.



Chicharro
Trachurus spp



Sardina
Sardina pilchardus



Solla
Pleuronectes platessa



Maruca
Molva molva



Caballa / Estornino
Scomber spp



Gallo
Lepidorhombus spp



Boquerón
Engraulis encrasicolus



Merlan
Merlangius merlangus



Lenguado
Solea spp

Especies de protección diferenciada



Bonito del Norte
Thunnus alalunga



Lampuga
Coryphaena hippurus



Besugo
Pagellus bogaraveo



Patudo
Thunnus obesus



Merluza
Merluccius merluccius



Pez Vela
Istiophorus spp



Lubina
Dicentrarchus labrax



Aguja Blanca
Kajikia albida



Lenguado
Solea solea



Marlin
Makaira spp



Aguja
Tetrapturus spp

Restricción especial



Abadejo
Pollachius pollachius



Atún Rojo
Thunnus thynnus

Consulta la normativa vigente.